



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 011 Bogota Dc

Estado No. 80 De Lunes, 19 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501120200039500	Ordinario	Julian Mateo Hernandez Rojas	Beronica Orozco Salazar Como Propietaria Del Establecimiento De Comercio Arroz Paisa Sabor Caldense	16/10/2020	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda Por Carecer De Competencia Para Lo De Su Conocimiento En Razón De La Cuantía Y Ordena El Envío De Las Diligencias A La Oficina De Reparto Para Que Sea Designada Entre Los Juzgados Laborales Del Circuito De Esta Ciudad. Dmg

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 19 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MILENA GONZALEZ ALVARADO

Secretaría

Código de Verificación

b5e7ca58-cebe-48e3-bbeb-9b8e70c1146b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 011 Bogota Dc

Estado No. 80 De Lunes, 19 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501120200040100	Tutela (H)	Alfonso Gonzalez Zuluaga	Fiscalia General De La Nacion B	16/10/2020	Auto Rechaza - Auto Rechaza La Tutela De La Referencia Por Carecer De Competencia Para Lo De Su Conocimiento Y Ordena El Envío De Las Diligencias A La Oficina De Reparto Para Que Sea Designada Entre Los Juzgados Laborales Del Circuito De Esta Ciudad. Dmg

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 19 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MILENA GONZALEZ ALVARADO

Secretaría

Código de Verificación

b5e7ca58-cebe-48e3-bbeb-9b8e70c1146b